

# LA HISTORIA VIVIDA

Fernando de la GUARDIA SALVETTI  
Capitán de Navío

## Un incidente diplomático entre España y los Estados Unidos de Norteamérica

El movimiento insurreccional en Cuba empieza a despuntar a mediados del siglo XIX. Este movimiento se fue extendiendo por la isla con el apoyo moral y material de muchos de los cubanos emigrados a Estados Unidos, desde donde, a través de asociaciones revolucionarias, juntas de ciudadanos, prensa, colectas de fondos, etc., se organizaron numerosas expediciones en apoyo de las fuerzas independentistas en el contexto de la guerra de los Diez Años (1868-1878).

Organizada por Manuel Quesada (general mambise), la expedición del *Virginus* fue quizá una de las más importantes, habida cuenta el cargamento de armas y pertrechos y el número de insurrectos que llevó a Cuba, y en razón de los graves problemas diplomáticos que ocasionó a las autoridades españolas. El incidente llevó las relaciones hispano-norteamericanas al borde de un conflicto armado que, gracias a las buenas relaciones que el presidente de la República, don Emilio Castelar, mantenía con Washington, se pudo evitar a través de negociaciones políticas y reparaciones económicas a las familias de los afectados.

Todo comenzó cuando, a finales de octubre de 1873, el almirante Polo de Bernabé, embajador español en Washington, avisó de la posible salida hacia Cuba de un buque que, disfrazado de barco-correo regular con bandera americana, iba cargado con armas, municiones y pertrechos para los insurrectos cubanos y que podía llevar a bordo a altos dirigentes independentistas. Este barco no era otro que el *Virginus* (1), buque «filibustero» cuyas correrías, conocidas ya desde hacía algún tiempo (tres años), seguían las autoridades españolas.

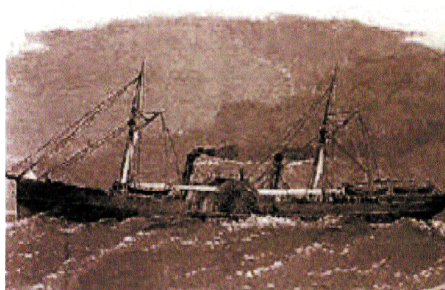
Inmediatamente se ordenó extremar la vigilancia marítima para interceptar y detener la expedición filibustera. En efecto, el vapor de guerra español *Tornado*, al mando del capitán de navío Dionisio Costilla y Asensio, que ejercía misiones de vigilancia costera entre Cabo Cruz y Santiago de Cuba, reconoció al atardecer del día 30 de octubre, a 18 millas de distancia de la costa

---

(1) Construido para la Marina de los Estados Confederados en un astillero escocés (Clyde) en 1864, estaba destinado expresamente a efectuar los bloqueos de la guerra civil norteamericana. El buque era de vapor de ruedas laterales, medía 200 pies de eslora y desplazaba 490 toneladas. Alquilado más tarde por los rebeldes cubanos residentes en Nueva York, se utilizó para transportar armas y combatientes en apoyo de la insurrección en Cuba.



El *Tornado*



El *Virginius*

cubana, un vapor sospechoso que, al ser descubierto, cambió bruscamente de rumbo. Tras una dura persecución forzando las máquinas, el comandante consigue darle alcance, aunque ya fuera de las aguas jurisdiccionales cubanas. Sobre las 21.30, a seis millas de la costa, con las colinas de Guantánamo a la vista, el *Virginius* fue avistado. Conminado a detenerse, fue necesario disparar cinco salvas de cañón para que el buque parasesus máquinas y se pudiera proceder a su apresamiento.

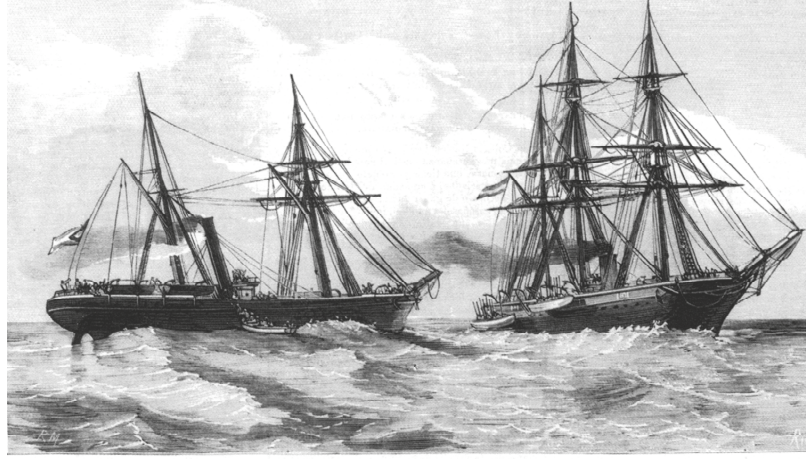
Al momento, el *Tornado* (2) arrió dos botes que al mando de los alféreces de navío Ángel Ortiz Monasterio (jefe de expedición) y Enrique Pardo Millet se dirigieron al *Virginius*, donde arriaron la bandera americana y arbolaron la enseña española. Tras registrar la carga e incautarse de cuanto había a bordo, se llevaron a parte de la dotación prisionera al *Tornado*, dejando a bordo un importante contingente para trasladar el buque insurrecto a Santiago de Cuba. Entrando en puerto a continuación, y una vez dada cuenta a las autoridades militares españolas, se comprobó que el buque apresado conducía una importante expedición de guerra con destino al Ejército Libertador de Cuba.

El 6 de diciembre de 1873, el periódico ilustrado de Nueva York *Frank Leslie* publicó un artículo titulado «La caza del *Virginius*» que contenía un informe del comandante del *Tornado*, informe cuyos últimos renglones merece la pena transcribir: «... el entusiasmo de mi tripulación fue indescriptible y su alegría indecible, cuando al fin, el éxito coronó nuestros esfuerzos. Pero todos los prisioneros fueron tratados con la consideración que merecía su desgracia y hasta donde era compatible con la seguridad. Llegamos a Santiago de Cuba a las cinco de la tarde del 1 de noviembre donde también prevalecía el mayor entusiasmo».

Efectivamente, tan pronto fueron desembarcados los prisioneros, se comprobó que entre ellos figuraban caracterizados dirigentes independentistas

---

(2) Corbeta de hélice (antes *Texas*) construida en 1865, en el mismo astillero escocés que el *Virginius*, para la Marina chilena. Fue capturada el 23 de agosto de 1866 por la fragata española *Gerona*, durante la guerra del Pacífico entre Chile y Perú, e incorporada a la Armada nacional con el mismo nombre. Desplazaba 2.090 t, desarrollaba una potencia de 360 CV y alcanzaba los nueve nudos de velocidad. Como consecuencia del impacto de una bomba de un avión del bando nacional durante la guerra civil, finalizó su vida al hundirse en 1938.



Virginia. ISLA DE CUBA.—Apresamiento del buque filibustero *Virginia* por el vapor de guerra español *Tornado*. Tornado.

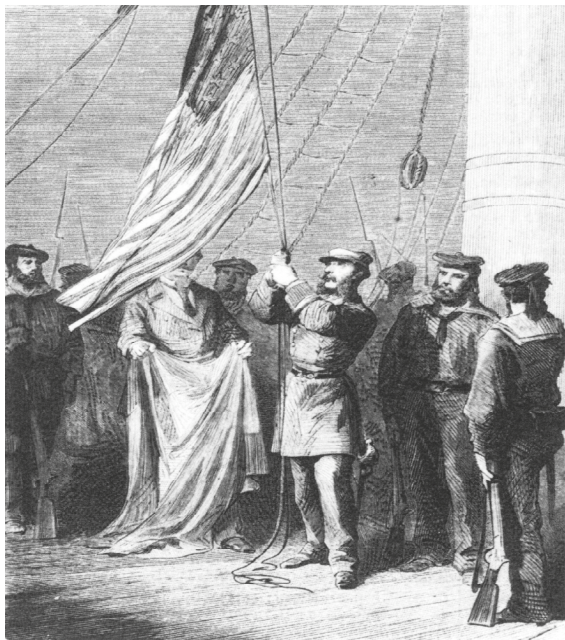
Isla de Cuba. Apresamiento del buque filibustero *Virginia* por el buque español *Tornado*.

como Bernabé Varona Rivero (*Bembeta*), el general Pedro María Céspedes Castillo (hermano de Carlos Manuel Céspedes, presidente de la República de Cuba en armas), el general Jesús del Sol y el brigadier general Alberto Claudio O’Ryan. Un total de 165 personas se encontraban a bordo, incluyendo la dotación y una fuerza expedicionaria lista para ayudar a la causa revolucionaria de Cuba.

Bajo una fuerte presión popular, y siguiendo las estrictas órdenes del comandante general militar, Juan Nepomuceno Burriel, sin mediar ninguna explicación fueron juzgados en la fortaleza de Los Dolores, el 2 de noviembre, por un tribunal militar que condenó a los líderes insurrectos a la pena de muerte. En la mañana del martes 4 de noviembre, ante un inmenso gentío que acudió a presenciar tan macabro espectáculo, los cuatro líderes expedicionarios mambises fueron fusilados.

El 8 de noviembre, después de haber sido sentenciados la víspera por consejo de guerra a bordo del buque de guerra *San Francisco de Borja*, fueron asimismo fusilados 37 miembros de la dotación, entre los que se encontraban ciudadanos norteamericanos e ingleses y el comandante del buque, Joseph Fry (que era ciudadano norteamericano). El 9 de noviembre, siguiendo el mismo procedimiento, fueron fusilados otros 12 expedicionarios mambises cubanos. La opinión generalizada fue que el gobernador militar Burriel se había precipitado en las ejecuciones.

Aunque en un primer momento el número de sentencias de muerte dictadas por la justicia militar española en estos procedimientos sumarísimos, según la prensa norteamericana, fue de más de 100, la cifra total de víctimas quedó en 53, que es el número que oficialmente figura en la mayoría de los documentos. Ello produjo una gran conmoción política, por cuanto el capitán



La bandera norteamericana es arriada en el *Virginus*.

La bandera norteamericana es arriada en el *Virginus*.

general de La Habana, Joaquín Jovellar, se había enterado de las ejecuciones cuando éstas ya se habían consumado.

La noticia de la captura del *Virginus* y de las ejecuciones inmediatas fue recibida con mucha preocupación por las autoridades de Jamaica y por las norteamericanas, al sospechar que entre los miembros de la dotación existían ciudadanos británicos y norteamericanos que acudían en ayuda de los insurrectos cubanos, y que la captura se había verificado dentro de las aguas territoriales británicas.

El 8 de noviembre, el cónsul británico en Jamaica ordenó a sir Lambton Lorraine, al mando de la corbeta inglesa *Niobe*, dirigirse a Santiago de Cuba para trasladar personalmente al gobernador militar, general Burriel (3), la protesta oficial por las ejecuciones y exigir la puesta en libertad del resto de los ciudadanos ingleses. Entre el 8 y el 15 de noviembre, Lorraine y Burriel se intercambiaron un gran número de comunicados oficiales, sin que el gobierno español se comprometiera al cese de los fusilamientos. Sin embargo, sir Lambton consideró que su actuación fue decisiva y evitó que hubiera más ejecuciones.

---

(3) Hombre culto y con una brillante hoja de servicios, tomó parte en numerosas campañas de guerra: África, Filipinas, Cuba, etc. Su actuación, según el parte de campaña, fue correcta; no podía oponerse a las sentencias dictadas por el consejo de guerra, aunque quizá debió aplazarlas. El gobierno español lo relevó al poco de los trágicos sucesos.



General Jesús del Sol    General Alberto C. Ryan    General Pedro Céspedes    General Bernabé Varona

El Comité de Asuntos Exteriores de los Estados Unidos presentó el 22 de junio de 1874 ante la Cámara de Representantes un documento que describía lo ineficaz de la actuación de sir Lambton en el caso del *Virginius* y que, en consecuencia, echaba por tierra su versión. Los fusilamientos al parecer prosiguieron, pese a las protestas y amenazas. El documento no considera a sir Lambton Lorraine merecedor del agradecimiento del Comité de Asuntos Exteriores de los Estados Unidos, pues en su mensaje de protesta al general Burriel del 9 de noviembre de 1873, su petición de clemencia se ceñía a los ciudadanos británicos, y no la hacía extensiva a los ciudadanos norteamericanos prisioneros. El informe concluye que el merecedor del agradecimiento nacional era el Lt. Comander William Barker Cushing (4), que fue quien con su determinación y firmeza puso verdaderamente fin a las ejecuciones.

El historiador cubano Dr. Herminio Portel Vila, en *Historia de Cuba en sus relaciones con Estados Unidos y España*, hace mención de los hechos y relata que el 15 de noviembre de 1873 el Lt. Commander Cushing, al mando del USS *Wyoming*, fondeó en Santiago de Cuba y solicitó una entrevista con Burriel. En su mente rumiaba la posibilidad de bombardear la ciudad en caso de que su solicitud fuese denegada. En la entrevista cara a cara, Cushing pidió a Burriel que cesaran los fusilamientos inmediatamente. Como éste no le diera una respuesta afirmativa, Cushing le intimó: «Excelencia; si los fusilamientos prosiguen, ya puede ordenar que salgan de Santiago de Cuba las mujeres y niños...». Burriel lo pensó detenidamente, pues conocía el arrojo y la temeridad del Lt Commander, y por último le dio su palabra y no hubo más fusilamientos. El comandante del USS *Wyoming* actuó con mucha sangre fría al amenazar a Burriel con bombardear Santiago de Cuba sin tener orden expresa de su gobierno pues, caso de pasar de la palabra a los hechos, tal bombardeo habría sido considerado por las autoridades españolas un acto grave de guerra contra un país amigo.

(4) Héroe de la marina de los Estados Unidos durante la guerra de Secesión. Nueve años antes del incidente del *Virginius*, había hundido en Plymouth (Carolina del Norte) al acorazado sureño *Albermarie*, hasta entonces considerado indestructible. Para ello empleó un torpedo de verga en una acción suicida al mando de un pequeño bote de motor. Falleció a la edad de treinta y dos años y fue enterrado con honores militares en la Academia Naval de Annapolis, Maryland.



La corbeta inglesa *Niobe*.



Sir Lambton Lorraine.

Definitivamente, fue la intervención del comandante del USS *Wyoming* lo que puso fin a los fusilamientos de ciudadanos cubanos, ingleses y norteamericanos, y no las protestas y amenazas que sir Lambton dirigió a Burriel a través de comunicados y mensajes. Sin embargo, la actuación de Cushing en Santiago de Cuba fue omitida en los documentos oficiales, sin que se conozcan bien las razones de esta omisión, de manera que, a tenor de muchos de los documentos existentes, sir Lambton Lorraine resulta ser el verdadero artífice del cese de las ejecuciones (5).

Corrían entonces por España los tiempos de la I República. La anarquía y el desbarajuste no podían ser mayores; la guerra carlista ardía en las provincias vascas y en parte de Cataluña; en Levante y en el sur los barcos de guerra españoles sublevados en el Cantón de Cartagena bombardeaban los puertos levantinos y andaluces. En tales circunstancias, cuando la patria se cuarteaba, repentinamente en la Península se tropezó con la sorpresa de la captura y apresamiento del vapor *Virginus* en aguas de Cuba.

En Washington, las autoridades norteamericanas protestaron enérgicamente, censurando la decisión tomada por el gobernador militar Burriel de proceder a las ejecuciones sin contar con las autoridades de Madrid. El suceso produjo consternación en la opinión pública, que lo tildó de atentado contra la soberanía de Estados Unidos. Bien es verdad que tampoco faltaron voces sensatas que abogaban por la prudencia en la respuesta, y aun hubo algunas que daban la razón a España, juzgando grave el apoyo prestado por las autoridades norteamericanas a los independentistas cubanos.

---

(5) En este punto algunos investigadores discrepan entre el documento de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos y otros documentos cubanos relacionados con el *Virginus*.

Si la situación en Estados Unidos no era propicia para embarcarse en una empresa bélica (la guerra de Secesión estaba demasiado cercana para emprender un nuevo conflicto), las circunstancias en España eran aún peores. Ante el temor de posibles represalias de terribles consecuencias para nuestro país, el presidente Emilio Castelar, que gozaba de grandes simpatías en Washington, buscó por todos los medios, a través de negociaciones políticas y fórmulas conciliadoras, calmar la ansiedad de la opinión pública norteamericana.

La gravedad de la situación imponía una tregua política y el comienzo de negociaciones. En Washington, el secretario de Estado, Hamilton Fish (que sostenía una postura proespañola en la guerra de independencia cubana), envió a su embajador en Madrid, el general Sickles, a que exigiera una reparación. Afortunadamente, la prudencia prevaleció y la crisis se superó el 29 de noviembre de 1873, al suscribir el embajador español en Washington, Polo de Bernabé, y Mr. Fish un protocolo por el que España se comprometía a devolver el buque *Virginus*, liberar a los supervivientes y hacer público desagravio a la bandera estadounidense, además de pagar 80.000 dólares a las familias de los ejecutados y asumir ciertas exigencias económicas norteamericanas (400.000 pesetas) que se pagarían durante el reinado de Alfonso XII.

Como consecuencia de los acuerdos suscritos entre ambos gobiernos, el 12 de diciembre de 1873 el *Virginus* partió de Cuba convoyado por los buques de guerra españoles *Tornado* e *Isabel la Católica*. Pero su destino no fue el puerto de La Habana para recibir los honores correspondientes, como se había acordado, sino otro de menos fuste: Bahía Honda, al oeste de La Habana, donde se hizo entrega del *Virginus* y de los supervivientes sin ninguna formalidad.

Allí, el buque de guerra USS *Juniata* se hizo cargo del *Virginus*, al que tripuló con su dotación. Lo remolcaba el cañonero norteamericano *Ossipee*; pero, antes de llegar a Nueva York, el 26 de diciembre de 1873 el buque se hundió a la altura de cabo Fear, en la costa atlántica. El misterio envuelve las causas de este inesperado siniestro, que nunca ha sido suficientemente esclarecido (6).

Los 102 supervivientes llegaron por fin a Nueva York, a bordo del *Juniata*, el 18 de diciembre de 1873. Los Amigos de Cuba les brindaron una aspaventosa recepción oficial, cuyas afectadas muestras de alegría y conmiseración se fueron diluyendo poco a poco.

Así se desarrollaron los dramáticos hechos del *Virginus* «incident», que a punto estuvieron de provocar una catástrofe y desatar una guerra entre Estados Unidos y España, guerra que un cuarto de siglo más tarde (1898) terminaría por estallar.

---

(6) Los rumores apuntan a que lo hundió su propia tripulación, avergonzada de presentarse en su país a bordo de un buque que había desempeñado un papel tan indecoroso en la defensa de los intereses nacionales.



Lt. C. William B. Cushing

### Bibliografía

- AULT, J.: «The Spanish American War: The *Virginius* Incident», página *web* del centenario, p. 8.
- BACARDÍ MOREAU, Emilio: *Crónicas de Santiago de Cuba*, t. VI. Biblioteca Nacional, pp 345-368.
- BORDEJÉ MORENCOS, F. Fernando: *Vicisitudes de una política naval*. Editorial San Martín
- DOMINGO ACEBRÓN, M.<sup>a</sup> Dolores: *Las expediciones a Cuba: apoyo a la insurrección cespedita (1865-1878)*.
- ESTRADA, Ramón (vicealmirante): «Recuerdos de Tiempo Viejo», *Revista General de Marina*.
- GÓMEZ MARTÍN, María: «El apresamiento del *Virginius*», *Revista de Historia Naval*.
- ROBERT, Juan B.: «La Marina romántica. El *Tornado*», *Revista General de Marina*.
- SUEIRO BONACHEA, Joaquín: *William Barker Cushing: héroe olvidado por la Historia*.
- VARONA, Bernabé; SOL, Jesús del, y RYAN, W.A.C. (jefes de la expedición filibustera): «La cuestión y la captura del *Virginius*», *La Ilustración Española y Americana*.